

Portoviejo, 18 de julio del 2018

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mi consideración:

Con fecha 17 de julio del presente año, he recibido la cesión de participaciones de la compañía que represento CONSULTORIA EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSULINAR CIA.LTDA, otorgada en la notaría Octava de Portoviejo el 11 de octubre del 2016, en la que ceden los siguientes socios:

CEDEnte	CEdULA	CEsIONARIO	CEdULA	TOTAL DE PARTICIPACIONES
ALAYA MURILLO	1306993401	PINARGOTE GARCIA	1308022498	120
MARITZA VERONICA		LOLA RAQUEL		
CANTOS DELGADO	1300986831	BRIONES MENDOZA	1311761074	160
HUMBERTO		MERCEDES ELIZABETH		
RICARDO				
RIVERO MENDILZ	1301725923	PINARGOTE GARCIA	1308022498	120
CARLOS JACINTO		LOLA RAQUEL		

Cada participación tiene el valor de \$ 1.00 UN DóLAR cada una.

Por lo expuesto, comunico que esta cesión de participaciones, ha sido inscrita en el libro de participaciones y socios el día martes 17 de julio del 2018.

Por la atención que le dé al presente escrito le quedo agradecida.

Atentamente,

BRIONES MENDOZA MERCEDES ELIZABETH

GERENTE GENERAL

CONSULTORIA EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSULINAR CIA.LTDA.

N:P



ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA

COMPANHIA CONSULTORIA EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSULINAR CIA. LTDA. QUE OTORGAN LOS SEÑORES CARLOS

JACINTO RIVERO MENÉNDEZ, SOFIA MARIA VIRGINIA EGUEZ SANTOS,

HUMBERTO RICARDO CANTOS DELGADO Y MARITZA VERONICA

ALAVA MURILLO A FAVOR DE LA SEÑORAS MERCEDES ELIZABETH

BRIONES MENDOZA Y LOLA RAQUEL PINARGOTE GARCIA.

CUANTIA: USD\$ 400,00.

SE OTORGÓ: DOS TESTIMONIOS

En la ciudad de Portoviejo, cabecera cantonal del mismo nombre,

provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy martes once de

octubre del dos mil dieciséis, ante mi abogado ATANACIO ALFREDO

LIMONGI SANTOS, Notario Público Octavo del cantón, comparecen, en

calidad de Cedentes, CARLOS JACINTO RIVERO MENÉNDEZ Y SOFIA

MARIA VIRGINIA EGUEZ SANTOS por sus propios derechos, ingeniero y

ama de casa, mayores de edad de edad, de estado civil casados entre sí,

de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo,

HUMBERTO RICARDO CANTOS DELGADO por sus propios derechos,

ingeniero civil, mayor de edad de edad, de estado civil divorciado, de

nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Portoviejo; y,

MARITZA VERONICA ALAVA MURILLO, por sus propios derechos,

ingeniera comercial, mayores de edad de edad, de estado civil soltera,

de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo;

y, por otra parte en calidad de cesionarias las señoras MERCEDES

ELIZABETH BRIONES MENDOZA por sus propios derechos, licenciada,

NIP

mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana domiciliada en esta ciudad de Portoviejo; y, ELIZABETH BRIONES

MENDOZA Y LOLA RAQUEL PINOARGOTE GARCIA por sus propios derechos, Ingéniera, mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Portoviejo,

capaces ante la ley para poder obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus cédulas de ciudadanía de las cuales se deja copia certificada en la matriz de esta escritura.- Bien

enterados del objeto y resultado de esta escritura de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, a la que proceden con amplia y entera libertad, para que la otorgue me presentaron la minuta del tenor siguiente:- "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su

cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la cesión de participaciones sociales de la compañía CONSULTORIA EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSULINAR CIA. LTDA., de conformidad con las

siguientes cláusulas: PRIMERA.- INTERVINIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de cedentes, los señores CARLOS JACINTO RIVERO MENÉNDEZ, SOFIA MARIA VIRGINIA EGUEZ SANTOS, HUMBERTO RICARDO CANTOS

DELGADO Y MARITZA VERONICA ALAVA MURILLO, a favor de las señoras MERCEDES ELIZABETH BRIONES MENDOZA Y LOLA RAQUEL PINOARGOTE GARCIA. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a. La Compañía

CONSULTORIA EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSULINAR CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría

Novena del cantón Portoviejo, el lunes cuatro de Octubre del dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el



NIP

Extraordinaria Universal de socios de la compañía en reunión celebrada el diez de octubre de dos mil dieciséis, autorizó a la señora MARITZA ALAVA MURILLO para que ceda ciento veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar cada una, a favor de la señora LOLA RAQUEL PINOARGOTE GARCIA, al señor CARLOS JACINTO RIVERO MENÉNDEZ para que ceda ciento veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar cada una, a favor de la señora LOLA RAQUEL PINOARGOTE GARCIA; y al señor HUMBERTO RICARDO CANTOS DELGADO para que ceda ciento sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar cada una, a favor de la señora MERCEDES ELIZABETH BRIONES MENDOZA, tal como se desprende de la copia del acta de la mencionada junta, que debidamente certificada se acompaña como documento habilitante.

TERCERA.- CESIÓN.- Con los antecedentes expuestos, comparecen MARITZA VERONICA ALAVA MURILLO para que ceda ciento veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar cada una, a favor de la señora LOLA RAQUEL PINOARGOTE GARCIA, el señor CARLOS JACINTO RIVERO MENÉNDEZ junto a su conyugue SOFIA MARIA VIRGINIA EGUEZ SANTOS para que ceda ciento veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar cada una, a favor de la señora LOLA RAQUEL PINOARGOTE GARCIA; y el señor HUMBERTO RICARDO CANTOS DELGADO para que ceda ciento sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar cada una, a favor de la señora MERCEDES ELIZABETH BRIONES MENDOZA, de tal manera que en lo posterior el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO DE PORTO RICO

NIP

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	
LOLA RAQUEL	PINOARGOTE	GARCIA	
	USD\$ 240,00	240	60
MERCEDES	ELIZABETH BRIONES	MENDOZA	
	USD\$ 160	160	40
total	USD\$ 400	\$ 400	100

CUARTA.- ACEPTACION.- Las señoras MERCEDES ELIZABETH BRIONES

MENDOZA Y LOLA RAQUEL PINOARGOTE GARCIA aceptan la cesión de

participaciones a su favor, por convenir a sus intereses. Todos los gastos

que demande la celebración de esta escritura serán de cuenta de las

cesionarias. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas

de estilo para dar validez a este documento.- (firmado).- AB. IVAN

PATRICIO MOLINA MENDOZA.- Mat. 13-2009-154 C.I.- Hasta aquí la

minuta, la misma queda elevada a escritura pública para que surta los

efectos legales declarados en ella. Y, felda que fue esta escritura,

integramente por mí el Notario a los otorgantes, se afirman y se

ratifican en todo lo expuesto, firmando para constancia en unidad de

acto, conmigo el señor Notario Público, de todo lo cual DOY FE.-

CARLOS JACINTO RIVERO MENEZES

C.C. 130172592-8

CEDENTE

NIP

SOFIA MARIA VIRGINIA EGUEZ SANTOS

C.C. 130329253-4

CEDENTE

HUMBERTO RICARDO CANTOS DELGADO

C.C. 130098683-1

CEDENTE

MARITZA VERONICA ALAYA MURILLO

C.C. 130699340-1

CEDENTE

MERCEDES ELIZABETH BRIONES MENDOZA

C.C. 131176107-4

CESIONARIO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO DE PORTO RICO

NIP

LOLA RAQUEL PINARGOTE GARCIA

C.C. 130802249-8

CESIONARIO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTO VIEJO



SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO DE FOJAS SELLADAS Y RUBRICADAS POR MI, EN LA CIUDAD DE PORTO VIEJO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTO VIEJO





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CONSULTORIA EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA
CONSULINAR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2016.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí, a los diez días del mes de octubre de dos mil dieciséis, siendo las nueve de la mañana, en las oficinas de la compañía "COMPAÑIA CONSULTORIA EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSULINAR CIA. LTDA.", ubicadas en la ciudadela Los Lezmines, manzana B1, villa 8, se reúnen los señores: Maritza Verónica Alaya Murillo, Humberto Ricardo Cantos Delgado y Carlos Jacinto Rivero Menéndez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

I. Autorización para cesión de participaciones sociales

Preside la Reunión la señora LOLA RAQUEL PINOARGOTE GARCIA, en su calidad de presidente y actúa de secretario la señorita MERCEDES ELIZABETH BRIONES MENDOZA, en su calidad de Gerente General. Instalada la Junta, toma la palabra la señora Maritza Verónica Alaya Murillo, y solicita a la Junta autorización para ceder sus participaciones en la compañía, esto es CIENTO VEINTI participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, a favor de la señora LOLA RAQUEL PINOARGOTE GARCIA. En este

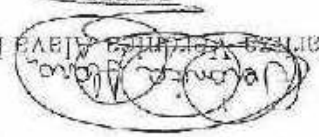
estado los señores Humberto Ricardo Cantos Delgado y Carlos Jacinto Rivera Menéndez, manifiestan que expresamente renuncian al derecho de preferencia, para adquirir nuevas participaciones. La junta, luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve dar consentimiento, para que la señora Maritza Verónica Alava Murillo, ceda a favor de la señora LOLA RAQUEL PINOARGOTE GARCIA su capital social, esto es CIENTO VEINTE participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. En este estado toma la palabra el señor Carlos Jacinto Rivera Menéndez, y solicita a la junta autorización para ceder sus participaciones en la compañía, esto es CIENTO VEINTE participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, a favor de la señora LOLA RAQUEL PINOARGOTE GARCIA. En este estado los señores Maritza Verónica Alava Murillo y Humberto Ricardo Cantos Delgado, manifiestan que expresamente renuncian al derecho de preferencia, para adquirir nuevas participaciones. La junta, luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve dar consentimiento, para que el señor Carlos Jacinto Rivera Menéndez, ceda a favor de la señora LOLA RAQUEL PINOARGOTE GARCIA su capital social, esto es CIENTO VEINTE participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. En este estado toma la palabra el señor Humberto Ricardo Cantos Delgado, y solicita a la junta autorización para ceder sus participaciones en la compañía, esto es CIENTO VEINTE participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, a favor de la señora MERCEDES ELIZABETH BRIONES MENDOZA. En este estado los señores Maritza Verónica Alava Murillo y Carlos Jacinto Rivera Menéndez, manifiestan que expresamente renuncian al derecho de preferencia, para adquirir nuevas participaciones. La junta, luego de una breve deliberación, por



unanimidad resuelve dar consentimiento, para que el señor Humberto Ricardo Cantos Delgado, ceda a favor de la señorita MRRCPDES ELIZABETH BRIONES MENDOZA su capital social, esto es CIENTO SESENTA participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una; de tal manera que en lo posterior el capital social de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	CAPITA SOCIAL	PARTICIPACIONES
LOLA RAQUEL	USD\$ 240.00	240
PINARGOTE GARCIA		
MRRCPDES	USD\$ 160.00	160
ELIZABETH BRIONES		
MENDOZA		
TOTAL	USD\$ 400.00	400

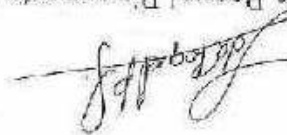
La junta aprueba por unanimidad el cuadro de integración del Capital, por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la sesión, leída que fue el acta a los presentes, se afirman y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los socios, el señor presidente y el señor gerente.


SOCIO
Humberto Ricardo Cantos Delgado


SOCIO
Alfredo Limongi Santos

PRESIDENTE

Lola Raquel Pinargote Garcia



SOCIO

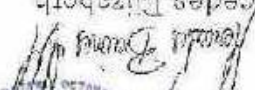
Carlos Jacinto Rivero Menéndez



GERENTE GENERAL

Briones Mendoza

Mercedes Elizabet





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1306993401

Nombres del ciudadano: ALAYA MURILLO MARTHA VERONICA

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALAYA ALAVA JOSE ALVARO

Nombres de la madre: MURILLO FLOR IDALBA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDENO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

Ing. Jorge Iroya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
TROYA FUENTES J
Date: 2016.10.11 12:42:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validarDocumento.action>



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1306993401

Nombre:

ALAVA MURILLO MARITZA VERONICA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: TAMARA PATRICIA CEDENO MTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento>



12-1A-ec61c7754d5b46



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1301725923

Nombres del ciudadano: RIVERO MENENDEZ CARLOS JACINTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EGUEZ SANTOS SOFIA MARIA VIRGINIA

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 1980

Nombres del padre: RIVERO AVEIGA JOSE CARLOS

Nombres de la madre: MENENDEZ LOOR JUANA MARIA

Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: TAMARA PATRICIA CEDENO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

Ing. Jorge Iroya Fuentes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitaly signed by JORGE IROYA FUENTES
TRIOYA FUENTES
Date: 2016.10.11 12:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1301725923

Nombre:

RIVERO MENENDEZ CARLOS JACINTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de acudido" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: TAMAIRA PATRICIA CENENO INTRIAGO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ - PORTOVIEJO



IC-1A-629569559f674b



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1303292534

Nombres del ciudadano: EGUEZ SANTOS SOFIA MARIA VIRGINIA

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/MUISNE/SAN JOSE DE CHAMANGA

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERO MENENDEZ CARLOS JACINTO

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 1980

Nombres del padre: EGUEZ GABRIEL

Nombres de la madre: SANTOS CARMEN

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDENO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT B - MANABI - PORTOVIEJO


Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by Jorge Oswaldo Troya Fuentes
Date: 2016.10.11 12:17:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



IC-IC-be43adeb9c844a1



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

Nombre:

EGUEZ SANTOS SOFIA MARIA VIRGINIA

NUI:

1303292534

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carne de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de postulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDENO INTRIAGO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ - PORTOVIEJO



IC-1A-bb70bd127df74ed



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://portal.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1300986831

Nombres del ciudadano: CANTOS DELGADO HUMBERTO RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SUCRE/CHARAPOTO

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nombres del padre: CANTOS HUMBERTO

Nombres de la madre: DELGADO EUGENIA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: TAMIARA PATRICIA CEDENO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

Ing. Jorge Iroya Fierres

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Data: 2016.10.11 15:49:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

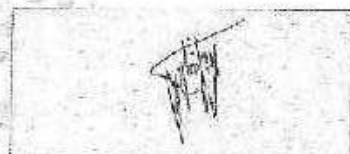


IC-IC-769c0dd0b3c8440



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validarDocumento.action>

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300986831

Nombre: CANTOS DELGADO HUMBERTO RICARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: TAMARA PATRICIA CEDENO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO ANT 8 - MANABI - PORTOVIEJO



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1308022498

Nombres del ciudadano: PINOARGOTE GARCIA LOLA RAQUEL

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA ANDRADE PAULO CESAR

Fecha de Matrimonio: 4 DE ENERO DE 2002

Nombres del padre: PINOARGOTE MENDOZA ANTONIO ROBESPierre

Nombres de la madre: GARCIA ZAMBRANO ROSA DOLORES

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: TAMARA PATRICIA CEDENO INTRIAGO - MANABI/PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

Ing. Jorge Iroya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO IROYA FUENTES
Date: 2016.10.11 12:42:09 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador



IC-10-2544191446107



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidatedDocument.action>

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1308022498

Nombre: PINOARGOTE GARCIA LOLA RAQUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - COMADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2018

Emitido: TAMPARA PATRICIA CEDENO INTRIAGO - MANABI PORTOVIEJO NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>



IC-1A-b*01103*05046



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LGE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número Único de Identificación: 1311761074

Nombres del ciudadano: BRIONES MENDOZA MERCEDES ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTAB. Y AUDITOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BRIONES FERNANDEZ JORGE BOLIVAR

Nombres de la madre: MENDOZA GARCIA ZENEIDA CLEMENTINA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDENO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

Ing. Jorge Iroya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUENTES,
Date: 2016.10.11 19:45:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



IC-10-0378f016a4324d5



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LDC y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1311761074

Nombre:

BRIONES MENDOZA MERCEDES ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carne de discapacidad se consultará de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de ceadulad" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: TAMARA PATRICIA CORDERO INTRIAGO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ-PORTOVIEJO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>



IC-1A-472080da13024c7



NOTARIO PUBLICO CANTON DE PORTO VIEJO
 ALFREDO LIMONGI SANTOS
 1 OCT 2016
 NOTARIA DEL CANTON DE PORTO VIEJO
 MANABI
 PORTO VIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 002
 002-0026
 1303292534
 EQUERZ SANTOS MARIA VIRGINIA
 CANTON: PORTO VIEJO
 PROVINCIA: MANABI
 18 DE OCTUBRE
 ZONA:

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y SEPULCRO
 130329253-4
 CIUDADANIA
 APellidos y Nombres: EQUERZ SANTOS MARIA VIRGINIA
 Lugar de nacimiento: EQUERZ SANTOS MARIA VIRGINIA
 Fecha de nacimiento: 18-05-21
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: F
 CASADA
 CARLOS JACINTO RIVERO MENEZDEZ
 2014-02-20
 2014-02-20
 FECHA DE EXPIRACION
 FECHA DE EMISION
 INSTRUCCION
 BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPOACION
 QUENACER DOMESTICOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 EQUERZ GABRIEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SANTOS CARMEN
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 PORTO VIEJO
 2014-02-20
 2014-02-20

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PLENO OCTAVO DE PORTOVIEJO

1108 2018

NOTARIA OCTAVO DE PORTOVIEJO
CANTON PORTOVIEJO
PROVINCIA MANABI
Ecuador

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0242
1300996631

CANTOS DELGADO HUMBERTO RICARDO
CECULA

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTON

12 DE MARZO
FUNDACION

2014

NOTIFICACION

NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO
CANTON PORTOVIEJO
PROVINCIA MANABI
Ecuador

1108 2018

NOTARIA OCTAVO DE PORTOVIEJO
CANTON PORTOVIEJO
PROVINCIA MANABI
Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO

1300996631-1

CANTOS DELGADO HUMBERTO RICARDO
CANTON PORTOVIEJO
PROVINCIA MANABI
Ecuador

12 DE MARZO
FUNDACION

2014

[illegible]

NOTARIO OCTAVIO DE PORTOVIJAS
 ALFONSO LIMON SANTOS
 1 OCT 2016



Ab. Alfredo Emiro Santos
 NOTARIO OCTAVIO DE PORTOVIJAS

130602249-8
 PINARGOTE GARCIA LOLA MARCEL
 026-0194
 MANABI
 PORTOVIJAS
 2016-01-06

INSTRUCION
 SUPERIOR
 INGENIERIA
 2016-01-06
 PORTOVIJAS
 2016-01-06
 2016-01-06
 GARCIA ZAMBRANO ROSA DOLORES
 PINARGOTE MENDOZA ANTONIO ROSELP GARCIA
 MANABI
 PORTOVIJAS
 2016-01-06



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA
 PINARGOTE GARCIA
 LOLA RAQUEL
 MANABI
 PORTOVIJAS
 1982-05-15
 130602249-8



1. 2019年12月31日，甲公司“应付账款”科目所属各明细科目的期末贷方余额如下表所示：

明细科目	期末贷方余额
应付账款—A公司	100,000
应付账款—B公司	200,000
应付账款—C公司	300,000
应付账款—D公司	400,000
应付账款—E公司	500,000
应付账款—F公司	600,000
应付账款—G公司	700,000
应付账款—H公司	800,000
应付账款—I公司	900,000
应付账款—J公司	1,000,000
应付账款—K公司	1,100,000
应付账款—L公司	1,200,000
应付账款—M公司	1,300,000
应付账款—N公司	1,400,000
应付账款—O公司	1,500,000
应付账款—P公司	1,600,000
应付账款—Q公司	1,700,000
应付账款—R公司	1,800,000
应付账款—S公司	1,900,000
应付账款—T公司	2,000,000
应付账款—U公司	2,100,000
应付账款—V公司	2,200,000
应付账款—W公司	2,300,000
应付账款—X公司	2,400,000
应付账款—Y公司	2,500,000
应付账款—Z公司	2,600,000
应付账款—A公司	2,700,000
应付账款—B公司	2,800,000
应付账款—C公司	2,900,000
应付账款—D公司	3,000,000
应付账款—E公司	3,100,000
应付账款—F公司	3,200,000
应付账款—G公司	3,300,000
应付账款—H公司	3,400,000
应付账款—I公司	3,500,000
应付账款—J公司	3,600,000
应付账款—K公司	3,700,000
应付账款—L公司	3,800,000
应付账款—M公司	3,900,000
应付账款—N公司	4,000,000
应付账款—O公司	4,100,000
应付账款—P公司	4,200,000
应付账款—Q公司	4,300,000
应付账款—R公司	4,400,000
应付账款—S公司	4,500,000
应付账款—T公司	4,600,000
应付账款—U公司	4,700,000
应付账款—V公司	4,800,000
应付账款—W公司	4,900,000
应付账款—X公司	5,000,000
应付账款—Y公司	5,100,000
应付账款—Z公司	5,200,000
应付账款—A公司	5,300,000
应付账款—B公司	5,400,000
应付账款—C公司	5,500,000
应付账款—D公司	5,600,000
应付账款—E公司	5,700,000
应付账款—F公司	5,800,000
应付账款—G公司	5,900,000
应付账款—H公司	6,000,000
应付账款—I公司	6,100,000
应付账款—J公司	6,200,000
应付账款—K公司	6,300,000
应付账款—L公司	6,400,000
应付账款—M公司	6,500,000
应付账款—N公司	6,600,000
应付账款—O公司	6,700,000
应付账款—P公司	6,800,000
应付账款—Q公司	6,900,000
应付账款—R公司	7,000,000
应付账款—S公司	7,100,000
应付账款—T公司	7,200,000
应付账款—U公司	7,300,000
应付账款—V公司	7,400,000
应付账款—W公司	7,500,000
应付账款—X公司	7,600,000
应付账款—Y公司	7,700,000
应付账款—Z公司	7,800,000
应付账款—A公司	7,900,000
应付账款—B公司	8,000,000
应付账款—C公司	8,100,000
应付账款—D公司	8,200,000
应付账款—E公司	8,300,000
应付账款—F公司	8,400,000
应付账款—G公司	8,500,000
应付账款—H公司	8,600,000
应付账款—I公司	8,700,000
应付账款—J公司	8,800,000
应付账款—K公司	8,900,000
应付账款—L公司	9,000,000
应付账款—M公司	9,100,000
应付账款—N公司	9,200,000
应付账款—O公司	9,300,000
应付账款—P公司	9,400,000
应付账款—Q公司	9,500,000
应付账款—R公司	9,600,000
应付账款—S公司	9,700,000
应付账款—T公司	9,800,000
应付账款—U公司	9,900,000
应付账款—V公司	10,000,000
应付账款—W公司	10,100,000
应付账款—X公司	10,200,000
应付账款—Y公司	10,300,000
应付账款—Z公司	10,400,000
应付账款—A公司	10,500,000
应付账款—B公司	10,600,000
应付账款—C公司	10,700,000
应付账款—D公司	10,800,000
应付账款—E公司	10,900,000
应付账款—F公司	11,000,000
应付账款—G公司	11,100,000
应付账款—H公司	11,200,000
应付账款—I公司	11,300,000
应付账款—J公司	11,400,000
应付账款—K公司	11,500,000
应付账款—L公司	11,600,000
应付账款—M公司	11,700,000
应付账款—N公司	11,800,000
应付账款—O公司	11,900,000
应付账款—P公司	12,000,000
应付账款—Q公司	12,100,000
应付账款—R公司	

[illegible]

TRÁMITE NÚMERO: 4353



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPERTORIO:	2955
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	11
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA OCTAVA /PORTOVIEJO /11/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CONSULTORIA EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	PORTOVILLO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUAQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 16 DÍ(A)S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

ANDREA MONSERRATE PENA VILLAVICENCIO (REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO)
 DELEGADA
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA, EDIF. BANCO LA

NOT

2016	13	01	008	000287
------	----	----	-----	--------

RAZON: ABOGADO ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS, NOTARIO PUBLICO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO, Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 113 inciso tercero de la Ley de Compañías, siendo razón en la Escritura Pública de Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía CONSULTORIA EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSULINAR CIA. LTDA., al margen de la escritura celebrada en esta Notaría el martes once de octubre del año dos mil dieciséis. - Day fe. Portoviejo, jueves uno de diciembre del año 2016.



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

dos mil dieciséis, ante el Notario Público Octavo del cantón Portoviejo, Abogado Atanacio Alfredo Limongi Santos, donde consta que los cónyuges señores Carlos Jacinto Rivero Menéndez y Sofía María Virginia Eguez Santos; el señor Humberto Ricardo Cantos Delgado y la señora Maritza Verónica Álava Murillo ceden sus participaciones sociales que mantienen en la Compañía **CONSULTORIA EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSULINAR CÍA. LTDA.**, a favor de las señoras **MERCEDES ELIZABETH BRIONES MENDOZA Y LOLA RAQUEL PINOARGOTE GARCÍA** en los términos constantes en la referida escritura.

Particular que deajo constancia en cumplimiento a la Ley.

Portoviejo, 24 de Julio del 2018

EL NOTARIO PÚBLICO.

Ab. Leoner Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO

